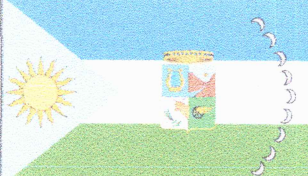
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01	
		FECHA:15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS		
	TIPO DOCUMENTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 2	

ACTA DE LIQUIDACION			
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO <u> X </u> CONVENIO <u> </u>	MSB-CD-25-2024	DE FECHA: 01 DE ABRIL DE 2024	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO LA GESTION COMO OPERARIO DE LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUSACON		
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO SUAREZ MORA	C.C 7.171.224 expedida en Tunja	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LAURA DANIELA FUENTES RODRÍGUEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS		
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	\$ 32.130.000,00	
	APORTE MUNICIPIO:	\$ 32.130.000,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	\$ 0.00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 15.301.223.4	
ADICIONAL N°	VALOR		
VALOR TOTAL	TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL DE PESOS M/CTE. (\$ 32.130.000,00)		
PLAZO INICIAL	NUEVE (09) MESES		
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:	DIAS	DE FECHA:
ADICIONAL EN TIEMPO N°	TIEMPO:		
PLAZO TOTAL	NUEVE (09) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° <u> </u>	DE FECHA:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° <u> </u>	DE FECHA:		
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2024		
FECHA DE ACTA TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2024		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN A CANCELAR	100 %	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	100 %

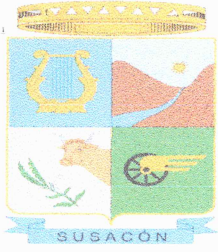
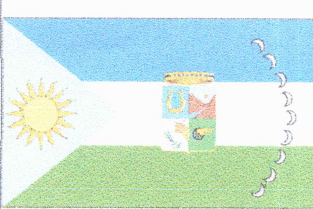
En las oficinas de Alcaldía Municipal se reunieron los señores, **PUPU ALONSO RINCON RINCON** Alcalde Municipal – ordenador del Gasto y **CARLOS ARTURO SUAREZ MORA** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación para dar por terminado el contrato teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a lo estipulado en el mismo.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes.

CONTROL ANTICIPOS		
Valor Anticipo	\$ 0.00	
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0.00	
Saldo por Amortizar	\$ 0.00	

FECHA DEL ACTA (DD/MM/AAAA)	CONCEPTO (ANTICIPO O ACTAS)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
--------------------------------	--------------------------------	-------	------------------------

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Carlos Nelson Melgarejo Niño Secretario de Planeación y Obras Públicas
	Revisó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACÓN ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GA-CO-FO – 01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 2 de 2	

01/04/2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 32.130.000,00	SGP
N/A	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 32.130.000,00	SGP
SALDO POR EJECUTAR		\$ 00	
14/05/2024	ACTA 1	\$ 3.570.000,00	SGP
02/07/2024	ACTA 2	\$ 7.140.000,00	SGP
06/08/2024	ACTA 3	\$ 3.570.000,00	SGP
23/09/2024	ACTA 4	\$ 3.570.000,00	SGP
15/10/2024	ACTA 5	\$ 3.570.000,00	SGP
01/11/2024	ACTA 6	\$ 3.570.000,00	SGP
11/12/2024	ACTA 007	\$ 3.570.000,00	SGP
30/12/2024	VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.570.000,00	
TOTAL, PAGADO		\$ 32.130.000,00	SGP

VALOR POR PAGAR PRESENTE ACTA: **TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 3.570.000,00)**

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que, una vez el municipio de Susacón cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

TRANSACCION Y RENUNCIA A RECLAMACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCION sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Artículo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quien en ella intervinieron.


PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
ALCALDE MUNICIPAL


CARLOS ARTURO SUAREZ MORA
CONTRATISTA

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 Celular : 3108003789 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Carlos Nelson Melgarejo Niño Secretario de Planeación y Obras Públicas
	Revisó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Alcalde Municipal 